



ORD./VIII/Nº **49983**

ANT.: R. EX. Nº 472 del 06.02.2018 y sus modificaciones
MAT.: Informa suspensión de actividades por consumo de Cuota Sardina común y Anchoveta.

TALCAHUANO, **26 NOV. 2018**

DE : DIRECTORA (S) SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA - REGIÓN DEL BIOBÍO.

A : Asociación Gremial de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines de Lota, Octava región, Registro de Asociaciones Gremiales 577-8

1. Por Resolución Exenta Nº 472 del 6 de febrero de 2018 y sus modificaciones, se estableció una cuota de 472,787 toneladas de ANCHOVETA y de 2759,019 toneladas de SARDINA COMÚN, para ser capturadas durante el **año 2018**, en el área marítima de las Regiones de Ñuble y Biobío por las embarcaciones que operan para la organización:

Asociación Gremial de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines de Lota, Octava región, Registro de Asociaciones Gremiales 577-8

2. En conformidad al volumen capturado a la fecha, en el área antes indicada y/o las operaciones de traspaso, estos recursos han completado la cuota asignada.
3. Consecuente con lo anterior, las embarcaciones artesanales señaladas en listado adjunto deberán suspender, las operaciones de captura con cargo a la cuota RAE asignada en los siguientes términos.

fecha de cierre: 26/11/2018 24:00

Plazo para desembarque: 27/11/2018 08:00

Atentamente,



Liz Zamora Correa
LIZ ZAMORA CORREA

DIRECTORA (S) REGIÓN DEL BIOBÍO

SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

LZC/HPA/CLC/GRL/RSV/CIAM/CSS/css
LZC/HPA/CLC/GRL/RSV/CIAM/CSS/css

DISTRIBUCIÓN

- 1.-Capitanías de Puerto
- 2.-Plantas Elaboradoras
- 3.-Programa FIP
- 4.-Archivo Regional

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Dirección Regional del Biobío

Fono (56 -41) 3169000 - 3169001 FAX (41) 3169022

www.sernapesca.cl



TALCAHUANO, 26 NOV. 2018

Embarcaciones que deberán suspender las operaciones de captura con cargo a la cuota RAE en los siguiente términos:

Termino Operación de captura: 26/11/2018 24:00

Plazo para desembarque: 27/11/2018 08:00

Asociación Gremial de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines de Lota, Octava región, Registro de Asociaciones Gremiales 577-8

(Org 11)

Rpa	Nave	Mat	Capitanía
5547	AARON	1652	CRN
964002	DEMETRIO II	471	LOT
965677	DON JORGE LUIS M	2567	CRN
963197	JACOB-ISRAEL	3120	CRN